ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CANNAN SHRIMP CIA. LTDA.

En la ciudad de Pedernales, el día 25 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Jama – Pedernales s/n Cantón Pedernales, a las 17H00, se reúnen los socios de CANNAN SHRIMP CIA. LTDA., actúa como Presidente de esta junta el señor Luis Hermosa Zambrano, quien es el Presidente, se nombra como secretario de la junta al señor Cristian David Hidalgo Orozco, quien actúa como secretario y procede a verificar los socios presentes:

SOCIO	Número de participaciones	Valor PAGADO
Luis Fernando Hermosa Zambrano	533	$ 533,00
Cristian David Hidalgo Orozco	267	$ 267.00
TOTAL	100%	$ 800,00

En vista que se encuentra reunido el total del capital pagado de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de conformidad a lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, son las 17h30, al fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es aceptado por todos los socios y se trata el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Hermosa Zambrano, Presidente de la compañía y manifiesta que como es de conocimiento de los socios, la empresa CANNAN SHRIMP Cía. Ltda., en el ejercicio fiscal del año 2018 no ha presentado resultados, debido a que se constituyo a finales del mes de noviembre del año 2018 y no ha efectuado actividad económica. La Compañía además de cumplir con los requerimientos establecidos por los organismos de control, el Gerente General presenta físicamente los Balances a la Junta. Luego de una corta deliberación, por unanimidad los socios aceptan y aprueban el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018. El segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Gerencia General y toma la palabra el Señor Cristian Hidalgo Orozco, que explica que no habido actividad económica de la Compañía. La Junte General resuelve aprobar los informes en todas las partes; además pone en consideración el informe de Gerencia General correspondiente al trabajo realizado de acuerdo al resultado del Balance presentado con anterioridad y ratifica todas las actuaciones de la Administración. Adicionalmente deja constancia expresa sobre la labor realizada que ha estado a cargo de la Gerencia General. El informe se ajusta a las Técnicas y Principios Contables Financieros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus relaciones que declara conocerlos. El Presidente concede unos minutos para la elaboración del Acta de esta Junta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 18h15.

Cristian David Hidalgo Orozco
SOCIO

Luis Fernando Hermosa Zambrano
SOCIO